



BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

(Ampliación del Orden del Día)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se amplía el Orden del Día de la Junta General Ordinaria convocada para su celebración en el Palacio de Festivales (Avenida de Reina Victoria, sin número), de esta ciudad, el día 23 de junio de 2002, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o el día 24 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, añadiéndose al Orden del Día original, que figura en el anuncio publicado el 12 de febrero de 2002, un nuevo punto, como Quinto, del siguiente tenor literal:

Quinto.- Consejo de Administración: Fijación del número de miembros y nombramiento de Consejeros.

En consecuencia, el Orden del Día de la expresada Junta General Ordinaria es el siguiente:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.- Aplicación de resultados del Ejercicio 2001.

Tercero.- Opción por la aplicación, por tiempo indefinido, del régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Quinto.- Consejo de Administración: Fijación del número de miembros y nombramiento de Consejeros.

Santander, 6 de junio de 2002

El Secretario General y del Consejo,
Ignacio Benjumea